



Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 01 de Febrero al 29 de Febrero del año 2024 no se realizaron circulares.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 05 días del mes de Marzo del año 2024.



TEIMA FLORES PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M